**ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 11/13**

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de Junio del año dos mil trece, siendo las nueve horas, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sito en las calles Iturbe Nº 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, los integrantes del comité de evaluación, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 09/13 "Adquisición de Tintas, Tóner, Útiles e Insumos para Oficinas" cuya apertura se realizó en fecha 19 de Junio del corriente año.

**PRIMERO:** Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: Pliego de Bases y Condiciones.----------

**SEGUNDO:** Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3345/2013 la presente Contratación Nº 09/13 dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.-

**TERCERO:** Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 12 (doce) ofertas:

| Empresa | Monto Total de la Oferta (En Guaraníes) |
|---|---|
| Prietmart Comercial | 109.802.250 |
| SMAR S.R.L | 91.995.380 |
| Papelera Guaira S.R.L. | 15.658.935 |
| Distribuidora Provepar | 98.087.400 |
| SyNet Ingeniería | 27.840.000 |
| Distribuidora del Sur | 42596305 |
| Ferro Insumos y Servicios | 50.605.700 |
| OP Insumos de Oscar Penallo | 37.990.000 |
| Office Clip S.R.L. | 82.950.650 |
| Master Soft Paraguay S.R.L. | 46.208.380 |
| Servimatic de Eliezer Caballero | 35.495.000 |
| Data Systems S.A.E.C.A. | 18.500.000 |

**Observación:** Todas las Empresas cuyas Adjudicaciones son recomendadas en el presente Acta, se encuentran habilitadas para participar en el presente proceso licitatorio según lo verificado y visualizado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.--

**CUARTO**: Se procede al Análisis del contenido de documentos presentados por los oferentes resultando lo siguiente:

**Prietmart Comercial**: Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de los menores, formulario de autorización del fabricante, declaración jurada de contar con capacidad para la ejecución del contrato, especificaciones técnicas, cedula del propietario, copia de ruc, formulario 120 mes de mayo 2013, comprobante de ingresos, copia de adenda, constancia del SIPE N°

1.252.997. MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS. 109.802.250 LOTE 1: 2.708.500 LOTE 2: 43.848.750 LOTE 3: 8.370.000 LOTE 4: 17.500.000 LOTE 5: 37.375.000

**Smar S.R.L.:** Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de los menores, formulario de autorización del fabricante, especificaciones técnicas, Constancia del SIPE N° 1.252.940, copia de adenda. Monto total de la oferta: Gs. 91.995.380. LOTE 1: 3.375.380 LOTE 2: 37.660.000 LOTE 3: 8.160.000 LOTE 4: 16.800.000 LOTE 5: 26.000.000

**Papelera Guairá S.R.L**: Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de oferta, formulario de autorización del fabricante, especificaciones técnicas, Constancia del SIPE N° 1.252.838. Monto total de la Oferta: LOTE 1: 2.788.935 LOTE 2: NO COTIZA LOTE 3: NO COTIZA LOTE 4: NO COTIZA LOTE 5: 12.870.000

**Distribuidora Provepar:** Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de los menores, declaración jurada de contar con capacidad para la ejecución del contrato, especificaciones técnicas, Constancia del SIPE N° 1252955, copia de adenda. Monto total: Gs. 98.087.400 LOTE 1: 2.112.900 LOTE 2: 41.746.500 LOTE 3: 20.600.000 LOTE 4: 18.750.000 LOTE 5: 14.878.000

**SyNet Ingeniería de Celso Ochoa:** Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, formulario de autorización del fabricante, declaración de originalidad, declaración de garantía, declaración jurada de contar con capacidad para la ejecución del contrato, especificaciones técnicas, resolución DNCP 2514/12, formulario de información financiera, catálogos de los productos, copia de adenda, copia de constancias de cumplimiento de contratos de los años 2010 – 2013, constancia del SIPE N° 1252942. Monto total Gs. 27.840.000 COTIZA SOLO LOTE 2.

**Distribuidora del Sur**: Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de los menores, especificaciones técnicas, copia de adenda, copia de cedula de identidad, balance general, constancia del SIPE N° 1.252.925. MONTO TOTAL LOTE 1: 3.656.580 LOTE 2: 38.939.725 LOS DEMAS LOTES NO COTIZA

**Ferro Insumos y Servicios:** Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de los menores, constancia del SIPE N° 1.252.924. MONTO TOTAL GS. 50.605.700 LOTE 1: 3.780.700 LOTE 2: 46.825.000 LOTE 3 Y 4 NO COTIZA

**OP Insumos de Oscar Penayo**: Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, copia de adenda, constancia del SIPE N° 1.252.890, formulario 120 del mes de abril 2013. Monto total LOTE 2: 37.990.000 LOS DEMAS LOTES NO COTIZA.

**Office Clip S.R.L.:** Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, formulario de autorización del fabricante, especificaciones técnicas, constancia del SIPE N° 1252892, copia de adenda. Monto total LOTE 2: 56.300.650 LOTE 3: 11.292.000 LOTE 5: 15.358.000.

**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**: Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de los menores, formulario de autorización del fabricante, especificaciones técnicas, Constancia del SIPE N° 1252474, balance general, copia de escritura de constitución de la empresa, copias de contratos varios. Monto total LOTE 2: 46.208.380 LOS DEMAS LOTES NO COTIZA

**Servimatic de Eliezer Caballero**: Presenta el formulario lista de precios, declaración jurada mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de los menores, especificaciones técnicas, constancia del SIPE N° 1252993, copia de Adenda, formulario 120 del mes de abril. Monto total LOTE 2: 35.495.000 LOS DEMAS LOTES NO COTIZA. Se deja constancia que no presenta el formulario de oferta conforme establece el pliego.

**Data Systems S.A.E.C.A**: Presenta el formulario de oferta, declaración jurada mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de los menores, formulario de autorización del fabricante, constancia del SIPE N° 1252812, catálogos de productos. Monto total LOTE 4: 18.500.000 LOS DEMAS LOTES NO COTIZA

**QUINTO**: Posteriormente se verifica que se haya proveído las documentaciones que avalen el cumplimiento de los documentos de carácter formal solicitados en el pliego, el comité evaluador constata la falta de presentación de documentos formales en las siguientes empresas:

**OP Insumos de Oscar Penayo:** Se solicitó a la empresa la entrega de la autorización del fabricante y copias de contratos. La empresa cumple en tiempo y forma de modo que su oferta podrá ser económicamente analizada.

**Synet Ingeniería:** Se solicitó a la empresa la entrega de una copia autenticada por escribanía de la declaración de la autorización del fabricante y muestra de los ítems 1, 2 y 7.La empresa cumple en tiempo y forma con lo solicitado, por tanto su oferta puede ser analizada técnica y económicamente.

**Papelera Guairá S. R. L:** Se solicitó a la empresa la entrega de una copia de contratos o cartas de referencias de clientes en los años 2010-2012 y muestras del ítem 8 del lote 1 . La empresa cumple en tiempo y forma con lo solicitado, por tanto su oferta podrá ser analizada.

Data Systems SAECA: Se solicitó a la empresa la entrega de una copia de contratos o cartas de referencias de clientes en los años 2010-2012. La empresa cumple en tiempo y forma con lo solicitado, por tanto su oferta podrá ser analizada.

**Distribuidora del Sur:** Se solicitó a la empresa la entrega de una copia de la patente municipal, autorización del fabricante, copia de contratos, se deja constancia que la empresa no cumple con la presentación de los documentos solicitados por tanto su oferta es desestimada.

**Distribuidora Provepar:** Se solicita a la empresa la entrega del formulario de autorización del fabricante y copias de contratos de los años 2010-2013, la empresa cumple en tiempo y forma con lo solicitado, por tanto, su oferta podrá ser analizada económicamente.

**Smar S. R. L:** Se solicitó a la empresa la entrega de una copia de su última declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta, copia de patente municipal, autorización del fabricante o de ser distribuidor, copias de contratos. La empresa no cumple con la entrega de los documentos solicitados, por tanto su oferta es desestimada.

**Synet Ingeniería**: El comité evaluador solicita una copia autenticada por escribanía de la declaración de autorización del fabricante, originalidad del producto, y garantía del producto y muestra de los ítems 1, 2 y 7 del lote 2. La empresa cumple en tiempo y forma con lo solicitado.

**Ferro Insumos y Servicios:** Se solicitó a la empresa la entrega de su última declaración del IVA, copia de patente municipal, formulario de autorización del fabricante o de ser distribuidor autorizado y copias de contratos. La empresa cumple con lo solicitado, por tanto, se analiza económicamente su oferta.

Data Systems SAECA: Se solicitó a la empresa la entrega de copias de contratos o cartas de referencias de clientes en los años 2010/2013. La empresa cumple con lo solicitado.

**SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El comité evaluador procede a la corrección de error aritmético en la suma total del lote 1 ofertado por la empresa Distribuidora Provepar.----------

**SEPTIMO:** Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona provisoriamente la oferta más baja de cada lote, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 – "De Contrataciones Públicas".-------

**<u>Lote 1: Insumos para Oficinas</u>**

Se selecciona provisoriamente la oferta más baja correspondiente a la empresa *Distribuidora Provepar*. El comité evaluador verifica que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras requeridas en el pliego de bases y condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación de dicho lote a la empresa mencionada.

**Lote 2: Tintas y Tóner**

Se selecciona provisoriamente la oferta más baja correspondiente a la empresa *Synet Ingeniería de Celso Ochoa*, la misma presenta tintas y tóner de la marca Multigraph compatibles con productos HP, el comité evaluador deriva al Dpto. de Informática las muestras entregadas por la empresa, dicho departamento inspecciona la muestra verificando que se ajusta a lo ofertado en su formulario de oferta, lo somete a prueba introduciendo los cartuchos en las impresoras a fin de constatar la calidad de las impresiones. Se deja constancia que se han realizado varias impresiones en papel de hojas de seguridad y papel común visualizándose que en todas las impresiones realizadas por los cartuchos de muestras se observan manchas de tóner, el comité evaluador procede a adjuntar dichas impresiones al presente informe de evaluación como constatación de la veracidad de lo expuesto. Por consiguiente, y considerando que dichos tóner serán utilizados en impresiones en hojas con medidas de seguridad las cuales poseen un alto costo para la Institución, además en ellas se emiten los certificados de registros sanitarios de medicamentos nacionales e importados, cosméticos, y domisanitarios entre otros con validez nacional e internacional, por lo que la misma requiere óptima calidad de impresión en su emisión, el comité evaluador recomienda analizar la segunda oferta correspondiente a la empresa *OP Insumos y Servicios* y se verifica que las tintas y tóner ofertados por dicha empresa son productos de la misma marca de las impresoras HP excepto la cinta Epson que oferta cinta HP, por tanto, el comité evaluador solicita muestra del ítem 2 del lote en cuestión, se deja constancia que la muestra presentada no es la misma que la ofertada en el formulario, por tanto se desestima dicha oferta, por lo expuesto, se procede a analizar la tercera oferta correspondiente a la empresa *Distribuidora Provepar* el comité evaluador constata que los productos ofertados son de la misma marca de las impresoras HP y Epson solicitados en el pliego, se verifica que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras requeridas en el pliego de bases y condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación de dicho lote a la empresa mencionada.

**Lote 3: Tóner para Impresora OKI**

Se selecciona provisoriamente la oferta más baja correspondiente a la empresa *Office Clip S. R.* L. El comité evaluador verifica que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras requeridas en el pliego de bases y condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación de dicho ítem a la empresa mencionada.

**Lote 4: Tóner para fotocopiadora Canon**

Se selecciona provisoriamente la oferta más baja correspondiente a la empresa *Data Systems SAECA*. El comité evaluador verifica que la empresa cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras requeridas en el pliego de bases y condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación de dicho ítem a la empresa mencionada.

**Lote 5: Tóner para fotocopiadora Kiocera**

Se selecciona provisoriamente la oferta más baja correspondiente a la empresa *Papelera Guairá S. R. L.* El comité evaluador verifica que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras requeridas en el pliego de bases y condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación de dicho ítem a la empresa mencionada.

**NOVENO: CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Por tanto; considerando el cumplimiento con las documentaciones de carácter formal y sustancial, se recomienda la adjudicación de la presente contratación a las empresas:

| Oferente | Lote | Monto Total Adjudicado |
|---|---|---|
| Distribuidora Provepar | 1 y 2 | 44.456.600 |
| Office Clip S. R. L | 3 | 11.292.000 |
| Data Systems SAECA | 4 | 18.500.000 |

| | | |
|---|---|---|
| Papelera Guairá S. R. L | 5 | 12.870.000 |

**Monto Total Adjudicado:** Gs. 87.118.600 (Guaraníes Ochenta y siete millones ciento diez y ocho mil seiscientos).

Siendo las 16:00 horas y luego de la lectura y ratificación del acta firman en prueba de conformidad los funcionarios y oferentes intervinientes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto……..……..

**C. P. Emilce Zárate**
**Miembro Comité Evaluador**